



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMDIPROM FARMA S.A.
Celebrada el 7 de Abril del 2014**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Hernando de la Cruz OE3-08 y Av. Atahualpa, siendo las 10h00 del lunes 7 de Abril del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMDIPROM FARMA S.A.**

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

JOSÉ HERNÁN DALGO MANZO, por sus propios y personales derechos, representando 72.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

CARLOS ANTONIO VITERI PÁEZ, por sus propios y personales derechos, representando 36.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

RAÚL EDUARDO MUÑOZ VINUEZA, por sus propios y personales derechos, representando 72.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta como Presidente, el señor Raúl Eduardo Muñoz Vinueza y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Carlos Antonio Viteri Páez.

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:



Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del gerente General del desempeño de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2013.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2013.**
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Balance de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2013.**
- 6.- Designar Comisario principal y comisario suplente para los ejercicios económicos 2014,2015 y fijar sus honorarios.**
- 7.- Propositiones y recomendaciones de los accionistas.**

Los presentes por unanimidad resuelven aprobar el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente General del desempeño de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.**

El Señor Carlos Viteri Páez Gerente de la compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2013.

En vista de que hay datos y cifras que no corresponden a la realidad y que no guardan armonía entre si, la Junta solicita se realicen cambios en relación a los datos y cifras presentados por la Gerencia, para que se correspondan y guarden coherencia.

Una vez realizados los cambios e incorporados al informe, la Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de la Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2013.**

Por primera ocasión se realiza una Auditoría Externa a la compañía, por tal motivo es invitado a dar lectura del informe de Auditoría Externa el Lcdo. Marco Yépez Presidente de la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

El Lcdo. Yépez, procede a dar lectura al informe de auditoría, el mismo que presenta cifras diferentes a las cifras del Balance interno, los accionistas solicitan revisar las cifras presentadas y armonizarlas cambiando aquellas que discrepen. Una vez



realizadas las correcciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba el informe de la Auditoría Externa.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe presentado por la Señora María Elena Echeverría, Comisaria Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La Junta, por unanimidad aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Balance de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio del año 2013. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2013.

La compañía durante el ejercicio económico del año 2013 tiene una utilidad de US\$ 126.105.94 dólares. El Señor Carlos Viteri, propone que luego de repartir utilidades a trabajadores, pagar los respectivos impuestos, y realizar la reserva legal correspondiente, se repartan la totalidad de las utilidades generadas en el ejercicio.

El Señor Eduardo Muñoz mociona que la totalidad de las utilidades se mantenga en utilidades retenidas, o alternativamente que se reparta el 50% y el otro 50% vaya a la cuenta de utilidades retenidas, la Junta aprueba que se reparta a los socios US\$ 35.000 dólares de acuerdo al porcentaje de acciones que tenga cada socio. La Junta por unanimidad aprueba esta recomendación y que la diferencia de las utilidades vaya a la cuenta Utilidades Retenidas.

6.- Designar Comisario principal y comisario suplente para los ejercicios económicos 2014,2015 y fijar sus honorarios.

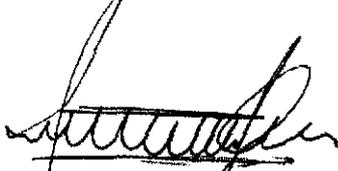
Se designa a la Señora María Elena Echeverría como Comisario Principal, la cual acepta su designación de Comisario Principal, también se hace la consulta al Señor Esteban Páez Para que sea nombrado Comisario Suplente el cual acepta, y se aclara que el honorario del Señor Páez será cancelado siempre y cuando se titularice y emita el informe respectivo .

7.- Proposiciones y recomendaciones de los accionistas.

El Señor Eduardo Muñoz recomienda seriedad y responsabilidad de parte del Gerente General en hacer las cosas de trabajo más rápido y eficientemente, el Gerente General acepta la recomendación, el Señor Hernán Dalgo se une al pedido del Señor Eduardo Muñoz para solicitar más responsabilidad en los actos de trabajo de parte del Gerente General, además recomienda continuar con el cambio de la Administración de la empresa, ya que con el tiempo se harán más profundas las diferencias entre los socios.

No habiendo otro punto de tratar el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.


Señor Eduardo Muñoz Vinueza
Presidente/ Accionista


Señor Carlos Viteri Páez
Gerente General/Secretario/Accionista


Señor Hernán Dalgo Manzo
Accionista